

APRUEBA BASES Y LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA "CONTRATACIÓN DE SEGUROS GENERALES PARA VEHÍCULOS, BIENES INMUEBLES Y SU CONTENIDO DE PROPIEDAD MUNICIPAL"

DECRETO N° 1947/

LOTA, 12 AGO. 2014

VISTOS:

- a) Necesidades del Servicio ;
- b) Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento;
- c) Bases de Licitación Pública elaboradas para la "Contratación de Seguros Generales para Vehículos, Bienes Inmuebles y su Contenido de Propiedad Municipal";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE BASES ADMINISTRATIVAS DE LICITACIÓN, ANEXOS Y BASES TÉCNICAS, elaboradas para realizar el Primer Llamado a licitación pública para la "Contratación de Seguros Generales para Vehículos, Bienes Inmuebles y su Contenido de Propiedad Municipal".

2.- APRUÉBESE Primer Llamado a Licitación Pública para la "Contratación de Seguros Generales para Vehículos, Bienes Inmuebles y su Contenido de Propiedad Municipal".

3.- PUBLÍQUESE, en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VºBº ASESORIA JURIDICA



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

HMM/ZSH/zsh.-
Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- C/c. SECPLAN.-
- Pagina Web
- Archivo.-